

Martín Villa recibió al consejero de Interior de la Junta de Andalucía

MADRID. El ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, y el consejero de Interior de la Junta de Andalucía, señor Ojeda, se reunieron ayer en la sede del Departamento, en Madrid.

Aunque oficialmente no ha trascendido el contenido de la entrevista, fuentes solventes apuntaron la posibilidad de que el tema abordado fuese la aceleración del proceso autonómico andaluz.

Los problemas andaluces fueron analizados recientemente en una reunión que celebraron en Madrid la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y la Ejecutiva socialista de Andalucía.

Tras aquella reunión, representantes de la Junta de Andalucía pusieron de relieve el acuerdo entre ambas Ejecutivas para acelerar el proceso autonómico andaluz y convocar elecciones en el primer trimestre de 1982.

Respecto al tema de las Diputaciones, los socialistas estiman necesario proponer una fórmula que respete el marco de competencias y su plena autonomía, de forma que la Junta de Andalucía transfiera a las Diputaciones las competencias con unos mecanismos de control.

CON SU EQUIPO. En la misma mañana de ayer, también se reunió el señor Martín Villa con un centenar de altos funcionarios de su Departamento, en el marco de las secciones periódicas que celebra con ellos para exponer las líneas generales de su política en materia autonómica y en cuestiones locales.

Asistieron también el subsecretario del Departamento, el secretario de Estado de Autonomías, el secretario general técnico y los cuatro directores generales. Entre los altos

funcionarios estuvieron presentes los subdirectores generales, los jefes de servicio, consejeros técnicos y directores de programas.

En su exposición, el ministro dijo que el equipo del Ministerio es pequeño, «pero eficaz», y que en su opinión los trabajos marchan en general a buen ritmo, y valoró positivamente la labor de sus colaboradores.

En cuanto a la política autonómica, expresó sus características de generalización, homogeneidad y afirmación del Estado. Respecto a temas locales, dijo que «lo local siempre será un factor de solidaridad», y señaló que la política del Ministerio está reflejada en el proyecto de ley de Régimen Local.

Por su parte, el subsecretario de Administración Territorial, José María Fernández Cuevas, anunció que la mayoría de los Ayuntamientos están cerrando los ejercicios correspondientes a 1980 con superávit, debido principalmente a la participación de las Corporaciones Locales en los impuestos recaudados por el Estado.

El secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, Manuel Broseta, manifestó que el desarrollo autonómico es muy complejo, porque, además de su propia condición, coincide con el desarrollo de la Constitución y con la crisis económica. Broseta afirmó que actualmente es prioritaria la elaboración de las grandes leyes del Estado, referentes a temas económico-sociales, culturales y educativos, policial, económico-financiero, Seguridad Social y Estatuto de los Funcionarios.